

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 20/18  
SUMINISTRO DE DRONES PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SOLICITADO POR  
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:15 horas del día 17 de diciembre del 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **GRUPO CAMOUFLAGE, S.A. DE C.V.**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	1	Dron para videograbación profesional, según ficha técnica anexa	<b>\$867,499.99</b> (Ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)
2	2	Dron de alto rendimiento, según ficha técnica anexa.	<b>\$633,619.99</b> (Seiscientos treinta y tres mil seiscientos diecinueve pesos 99/100 M.N.)
3	4	Dron compacto, según ficha técnica anexa.	<b>\$69,969.99</b> (Sesenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos 99/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Las propuestas presentadas por el participante fueron solventes y se adjudicó el Suministro de drones para la Dirección de Protección Civil, solicitados por la Secretaría General de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES



Secretaría de Administración  
Dirección General de Adquisiciones y  
Servicios Generales  
Dirección de Concursos

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL.

**UNIDAD CONTARTANTE**  
EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

**UNIDAD REQUIRIENTE**  
POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

ING. JOHN LORENZO DÍAS SALAS

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 20/18 relativa al Suministro de drones para la Dirección de Protección Civil, solicitados por la Secretaría General de Gobierno.